

Bitex.la - Términos y Condiciones

Estos términos y condiciones (los 'Términos') establecen las condiciones bajo las cuales opera este sitio web, bitex.la (<https://bitex.la>; 'Bitex', el 'Sitio' o la 'Plataforma'). Por favor lea los Términos cuidadosamente y no use la Plataforma a menos que los acepte. **Toda y cualquier utilización de la Plataforma implica en forma automática la aceptación de los Términos.**

La Plataforma, administrada por Bitex International C.V. permite a sus usuarios comprar y vender la/s Criptomoneda/s a través de un mandato otorgado a Bitex para tal fin. También permite a los usuarios registrados en la Plataforma ('Miembros' o 'Usuarios') la transferencia de Criptomonedas y Transferencias Crossborder; utilizar Criptomonedas para pagar productos y servicios; y el Servicio de Custodia de Criptomonedas. Dependiendo del país de residencia, los Usuarios pueden no tener acceso a la plataforma o no tener acceso a todas las funcionalidades de la Plataforma. **Es responsabilidad de cada Usuario asegurarse de la viabilidad de la realización de transacciones en criptomonedas en su jurisdicción.**

Al crear una cuenta para utilizar la Plataforma ('Cuenta Bitex') los Usuarios aceptan y garantizan:

- Que han leído y aceptado estos Términos.
- Que poseen la capacidad legal completa de aceptar estos Términos y de realizar transacciones y transferencias en la Plataforma.
- Que proveerán información fidedigna, real, completa y actualizada a Bitex acerca de ellos mismos y de las transacciones que realicen.
- Que tienen conocimiento acerca de la naturaleza, situación legal y volatilidad del valor de las criptomonedas y del Bitcoin en particular, y que asumen en forma completa el riesgo implícito en realizar transacciones con dichos activos.
- Que podría sancionarse normativa que prohíba y/o restrinja la realización de transacciones con criptomonedas en su jurisdicción de residencia, o afectar la forma en las que se realizan las mismas.
- Que son responsables de determinar si una transacción específica es apropiada para ellos, basándose en sus metas personales, estado financiero y voluntad de tomar riesgos.
- Que son responsables de determinar si una transacción específica es apropiada para ellos, basándose en la documentación presentada a Bitex que guarda relación con su situación personal; patrimonial, económica y fiscal.
- Que Bitex podrá requerir mayor información y/o documentación en caso de considerarlo necesario, comprometiéndose el usuario a suministrar la misma en los plazos que Bitex establezca. Asimismo los usuarios aceptan y autorizan a que Bitex pueda compartir la información y/o documentación con las entidades financieras, sujetos obligados, o prestadoras de servicios de pagos que utilice a fin de realizar las transacciones que se instruyan a la plataforma.
- Que las operaciones serán realizadas con fondos propios obtenidos lícitamente.

Bitex se reserva el derecho, a su completa discreción, de modificar estos Términos en cualquier momento. Los Usuarios serán notificados de tales cambios a través de su Cuenta Bitex o de la casilla de correo electrónico que tiene registrada para la atención de la cuenta. **Su continuidad en el uso de la Plataforma tras notificarle los cambios significará su aceptación a los mismos. Cada Usuario acepta que todas las transacciones subsecuentes que haga estarán sujetas a la versión entonces vigente de los Términos.**

Definiciones

Plataforma: Se refiere a la estructura técnica, funcional y organizativa administrada por Bitex International C.V. que permite a los Usuarios concretar compras y ventas de Bitcoins a través de un mandato otorgado a Bitex, así como transferencias de criptomonedas a terceros, la realización de cobros y pagos y el resguardo de criptomonedas.

Usuario(s) / Cliente: Todo titular de una cuenta registrada en Bitex.

Criptomoneda / Criptoactivo / Bitcoin / BTC / Bitcoin Cash / BCH: Se refiere al bien digital descrito en mayor detalle en <http://bitcoin.org>. De acuerdo con el Artículo 2do de la resolución 300/2014 de la U.I.F. Argentina, se entiende que Bitcoin ("BTC") es una Moneda Virtual; la que se define como "... a la representación digital de valor que puede ser objeto de comercio digital y cuyas funciones son la de constituir un medio de intercambio, y/o una unidad de cuenta, y/o una reserva de valor, pero que no tienen curso legal, ni se emiten, ni se encuentran garantizadas por ningún país o jurisdicción." Al día de la fecha el BTC y/o BCH no ha sido reconocido como moneda por diversos bancos centrales; no ha sido reconocido como valor negociable por Comisiones de Valores; representa un activo de alta volatilidad cuyas fluctuaciones exceden las habituales en activos financieros tradicionales y se ofrece a través de mercados no regulados ni fiscalizados. Estas características son compartidas por las demás criptomonedas.

Mandante: El Usuario que solicita la compra o venta de BTC u otra criptomoneda a la Plataforma, o una transferencia Crossborder de acuerdo con estos Términos.

Transacción: Es la operación de compra (o venta) de BTCs realizada por la Plataforma en cumplimiento del mandato otorgado por un Mandante, en las monedas soportadas en la Plataforma y al precio indicado en la Plataforma en el momento en que se acuerda la Transacción ('El precio de transacción'), así como también la transferencia de criptomonedas de la cuenta del Usuario para la adquisición de bienes o servicios.

Transferencia Crossborder: Es la transferencia de saldos en la Cuenta Bitex del Mandante a cuentas bancarias de terceros. Estas transferencias sólo se realizan a entidades bancarias sometidas a control y vigilancia gubernamental, que cumplan con normativa internacional de prevención de lavado de dinero y financiación del terrorismo, y no estén basadas en jurisdicciones no cooperantes.

Precio por Moneda: Es el 'Precio Por Moneda' desplegado en todo momento por la Plataforma para 1 BTC, que refleja el monto por el que se puede adquirir o vender un BTC en cada momento dado. El Precio Por Moneda está expresado en las monedas soportadas por la Plataforma.

Precio de Transacción: El precio total a pagar o percibir por el Mandante por cada transacción realizada en la Plataforma.

Blockchain: Es una base de datos que no es llevada por una única entidad, sino que está distribuida en un número indefinido de sujetos formada por cadenas de bloques, diseñadas para evitar su modificación una vez que un dato ha sido publicado.

Custodio: Participante que unilateralmente puede realizar o prevenir un movimiento de Bitcoins alojados en una dirección específica de Blockchain.

Fork: Es una bifurcación del registro de datos en la Blockchain. Cuando se produce un fork existe un cambio en el protocolo de registro y se divide el registro en aquellos nodos que siguen el viejo régimen y aquellos que se acoplan al nuevo.

Normas: Son las leyes, decretos, ordenanzas, resoluciones y demás disposiciones de carácter legal a las que el custodio debe dar cumplimiento.

Malware: se refiere a todo tipo de programa o código informático malicioso cuya función es dañar un sistema o causar un mal funcionamiento.

Mineros: Son las personas que crean los bloques de Blockchain.

Hardware Wallet: Son dispositivos físicos dedicados al almacenamiento de claves privadas criptográficas que presentan medidas de seguridad física como la falta de componentes de conexión a redes, y mecanismos de ingreso y salida de datos propios.

Cuenta Bitex:

Una vez que el Usuario haya aceptado los Términos, provisto a Bitex de la información y documentación solicitada para dar cumplimiento a las políticas de la Plataforma y que haya recibido aprobación de Bitex para realizar Transacciones en la Plataforma, se habilitará una cuenta personal para dicho Usuario ('Cuenta Bitex'). La Cuenta Bitex habilita a su titular a realizar Transacciones en la Plataforma, mantener saldos en criptomonedas/custodia y otras monedas, así como efectuar créditos y débitos en la Cuenta Bitex, para la realización de Transacciones y Transferencias Crossborder. Para dotar de saldo a la Cuenta Bitex, el Usuario debe transferir BTCs a la billetera pública asociada a la Cuenta Bitex, o fondos a la cuenta bancaria de Bitex, una afiliada de Bitex o un proveedor de servicios de Bitex según se indique en la Plataforma. La Plataforma no utiliza ni dispone de dichos saldos bajo ninguna circunstancia.

Su Cuenta Bitex

Cada Usuario completará los datos y remitirá toda la documentación e información solicitada por la Plataforma, y otros documentos que permitan conocer su real situación personal, económica, financiera y fiscal, a fin de dar el alta de su Cuenta Bitex. Hasta tanto y en cuanto esto suceda y la información suministrada sea verificada, la Plataforma podrá limitar o impedir sus operaciones en la misma.

Los Usuarios son responsables de mantener la confidencialidad de la información de su Cuenta Bitex, incluyendo su contraseña o password y Transacciones. Los Usuarios serán los únicos responsables por todo acto realizado a través de la Plataforma mediante el uso de su Cuenta Bitex. Los Usuarios no deben intentar obtener acceso no autorizado al Sitio, y cualquier intento de hacerlo o de ayudar a otros (Usuarios o terceros) a hacerlo, o distribución de instrucciones, software o herramientas a tal propósito, resultará en la terminación de las cuentas de dichos Usuarios, reservándose Bitex la facultad de iniciar todas las acciones legales que por derecho pudieren corresponder.

Los Usuarios se comprometen a proveer información y documentación fidedigna, real, completa y actualizada a la Plataforma, tal como le sea requerida ya sea en el proceso de registración y a lo largo de la relación; y mantendrán dicha información y documentación actualizada.

Los Usuarios sólo pueden tener una única Cuenta Bitex en un momento dado, y no pueden crear o usar cuentas que no sean la propia. La creación y uso de Cuentas Bitex infractoras puede resultar en la suspensión y/o cierre inmediato de todas las Cuentas Bitex de un Usuario, y sus Transacciones pendientes.

La Plataforma podrá requerir información adicional a un Usuario cuando lo estime necesario a fin de cumplimentar las políticas de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, Origen de Fondos, Conocimiento del Cliente o similares. En ciertos casos la traducción, certificación, legalización de ciertos documentos, incluyendo Apostillas, podría ser requerida; siendo obligación del cliente aportar los documentos solicitados en la forma y en los tiempos solicitados por Bitex.

Los Usuarios deben proporcionar una cuenta bancaria de su titularidad con la que operará con la Plataforma. No se aceptarán transferencias a la Cuenta Bitex si no provienen de una cuenta bancaria de titularidad del Usuario.

Para retirar saldos en forma total o parcial, el Usuario debe solicitar una transferencia o retiro a su cuenta bancaria a través de la Plataforma, las que se ejecutan dentro de los dos días hábiles bancarios de su solicitud. Los costos de la descarga de saldo y/o retiro de saldo serán informados en la sección “Comisiones” del sitio bitex.la. Bajo ninguna circunstancia se transferirán saldos de la Cuenta Bitex sin que medie una instrucción del Usuario a través de la Plataforma. La Plataforma se reserva el derecho de limitar las jurisdicciones con las cuales realizar transacciones, y/o de rechazarla cuenta bancaria propuesta por el Usuario.

Las Cuentas y/o Transacciones pueden ser suspendidas en cualquier momento y sin previo aviso hasta tanto el Usuario cumpla satisfactoriamente estos Términos y las regulaciones aplicables. La Plataforma puede requerir información adicional en cualquier momento tras el pedido de la autoridad competente o por aplicación de cualquier política, ley o regulación aplicable. Las cuentas deben ser usadas estrictamente para los propósitos definidos en estos Términos.

Serán válidas y vinculantes todas notificaciones realizadas a la dirección de correo electrónico indicada por el usuario al momento de la solicitud de apertura de la cuenta; así como las enviadas al domicilio indicado por el Usuario en su Cuenta Bitex.

Inicio de Sesión y Autenticación de dos pasos

El usuario tiene la obligación de configurar un método de autenticación de dos pasos para el resguardo de su cuenta, el cual será configurado por él mismo, y el cual no debe ser compartido con ninguna persona. El cliente debe cuidar en forma segura su nombre de usuario, contraseña y el dispositivo de autenticación de dos pasos.

De no realizar la configuración de la autenticación de dos pasos Bitex se reserva el derecho de suspender momentáneamente la Cuenta Bitex o proceder al cierre de la misma.

Carga de Saldo en la Plataforma

Para dotar de saldo a la Cuenta Bitex, el Usuario debe transferir BTCs a la billetera pública asociada a la Cuenta Bitex, o fondos a la cuenta bancaria de Bitex, de una afiliada de Bitex o un proveedor de servicios de Bitex según se indique en la Plataforma. Los costos de la carga de saldo serán informados en la sección “Comisiones” del sitio bitex.la.

El monto mínimo de carga de saldo en la plataforma es de U\$S 500 (quinientos dólares), o su equivalente en la moneda de curso legal del país en el cual el usuario está realizando la transacción.

En el caso de que un Usuario efectúe una transferencia por un monto menor al indicado, los fondos serán devueltos a la cuenta de origen debitando los gastos, comisiones e impuestos correspondientes.

Mandato para la compra de criptomonedas

- El Mandante otorga mandato a Bitex para que este adquiera Criptomonedas por cuenta y orden del Mandante, en las condiciones indicadas en el presente.
- La ejecución del mandato por parte de Bitex está condicionada a: 1) la existencia de saldo a favor del Mandante en su Cuenta Bitex; y 2) la instrucción de ejecución dada por el Mandante en la Plataforma, indicando la cantidad de Criptomonedas a adquirir (o vender), el monto y Precio de Transacción.
- Bitex llevará a cabo sus mejores esfuerzos para disponibilizar los saldos en la Cuenta Bitex lo más pronto posible luego de su acreditación en la cuenta bancaria que Bitex indique, estimándose que la acreditación se realizará el siguiente día hábil bancario, dependiendo de la jurisdicción desde la cual

opere el usuario. El importe recibido, al cual se le debitará los impuestos, comisiones y/o gastos bancarios que pudieren corresponder será el monto a acreditar en la cuenta Bitex del Usuario. Bitex enviará una notificación electrónica al Mandante al momento de la acreditación y disponibilidad en su Cuenta Bitex.

- A partir del momento en que se hacen disponibles saldos en la Cuenta Bitex, el Mandante podrá impartir instrucciones de compra de criptomonedas a través de la Plataforma.
- Cualquier instrucción impartida será irrevocable y genera obligaciones vinculantes y ejecutables para el Mandante y Bitex. Cada transacción así celebrada tendrá un cargo que será informado antes de realizar la misma el que se deducirá de la Cuenta Bitex.
- Todos las Criptomonedas adquiridas en virtud del presente serán acreditadas en el saldo que correspondiera de su Cuenta Bitex. Una vez acreditados los saldos, Bitex habrá dado total cumplimiento a sus obligaciones en relación con esa Transacción. La conservación y gestión de la billetera y sus saldos, es en todo momento de exclusiva responsabilidad del Mandante. En caso que el Mandante vendiera Criptomonedas a través de la plataforma Bitex, el producido de dicha venta será integrado a la Cuenta Bitex, una vez deducidos los cargos aplicables.

Transferencias Crossborder

- El Mandante otorga mandato a Bitex para transferir saldos de su Cuenta Bitex a cuentas bancarias de terceros, de acuerdo con los presentes Términos.
- La ejecución del mandato de Transferencia Crossborder por parte de Bitex está condicionada a: 1) la existencia de saldo a favor del Mandante en su Cuenta Bitex; y 2) la instrucción de ejecución de Transferencia Crossborder dada por el Mandante en la Plataforma, indicando los montos a transferir a cada destinatario, los datos bancarios necesarios, y las comisiones a pagar a Bitex.
- Bitex llevará a cabo sus mejores esfuerzos para completar la transferencia solicitada a la brevedad posible. El Mandante tiene conocimiento que pueden aplicarse costos y comisiones bancarias en la cuenta receptora, y que Bitex no tiene injerencia ni responsabilidad sobre los mismos.
- Bitex notificará al Mandante en caso que la transferencia no resulte posible por falta de información sobre la cuenta bancaria receptora, o error u omisión en las instrucciones bancarias recibidas (número de cuenta incorrecto o incompleto, tipo de cuenta errónea, moneda de la cuenta errónea, etc), o si fue rechazada por la entidad bancaria receptora; o si la entidad bancaria receptora de los fondos solicita información y/o documentación adicional del originante y/o receptor de los fondos. En estos casos Bitex no será responsable por no poder procesar la operación, o por la eventual retención de los fondos por parte del Banco destinatario por pedido de información y/o documentación adicional.
- Bitex podrá solicitar información, documentación o declaraciones adicionales al Mandante, en cumplimiento con políticas o normativas de prevención de lavado de dinero, financiación del terrorismo o similares, en cuyo caso la Transferencia Crossborder quedará suspendida hasta tanto el Mandante provea dicha información a satisfacción de Bitex y las demás entidades intervinientes. A modo ejemplificativo, Bitex podría solicitar documentación que respalde la actividad del cliente; documentación que permita determinar el origen lícito de los fondos con los que está operando el Usuario; documentación que justifique la realización de la operación; información y/o documentación de la/s contraparte/s involucrada/s en la operación, etc.
- El mandante y/o usuario declara y garantiza que no se encuentra impedido y/o restringido de llevar a cabo la transferencia crossborder y que la realización de la misma no implica una infracción al régimen fiscal, administrativo, legal, que pudiera aplicarse en la jurisdicción en la cual el mandante y/o usuario

opere. En las jurisdicciones en las cuales Bitex tenga contratado los servicios de Remitex para carga o descarga de saldo en la Plataforma; se podrá solicitar al usuario información y/o documentación desde la casilla de correo electrónico compliance@remitex.online.

- Para la realización de las Transferencias Crossborder, Bitex podrá utilizar criptomonedas, sin que ello afecte su obligación de completar la transferencia en la moneda solicitada por el Mandante.
- Se deja expresamente establecido que para cada Transferencia Crossborder Bitex proveerá una cotización que es válida por el día hábil en que se informa la cotización. Dicha cotización no está alcanzada por la eventual volatilidad del valor de las criptomonedas y del Bitcoin en particular en su plazo de vigencia.

Carga y Descarga de Criptomonedas

El Usuario, una vez que tenga su Cuenta Bitex aprobada puede transferir BTC/BCH a la billetera pública asociada a la Cuenta Bitex. Las cargas de BTC/BCH se acreditan luego de las 3 confirmaciones en el blockchain.

Las descargas de Criptomonedas son procesadas los días hábiles de Argentina de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas (GMT-3) y pueden demorar hasta 2 días hábiles. El mínimo para descargar es de 0.001 BTC / BCH. Toda vez que el mínimo de los retiros de BTC/BCH tiene correlación con el Fee de la red Bitcoin; Bitex se reserva el derecho de no procesar retiros cuando los mismos sean menores a veinte (20) veces el valor del Fee recomendado de la red Bitcoin.

La carga y descarga de criptomonedas en la billetera asociada a la Cuenta Bitex puede tener un costo. Dicho costo será informado en la sección “Comisiones” del sitio bitex.la. Los cargos por la carga y descarga de criptomonedas serán cobrados por Bitex International CV y se calcularán sobre el monto total de carga y/o descarga.

Los costos antes mencionados serán debitados automáticamente del monto total de la criptomoneda que corresponda.

Bitex, en determinados casos, en forma previa a procesar la descarga de criptomonedas puede realizar verificaciones de seguridad con el usuario.

Corre bajo exclusiva responsabilidad del Usuario la información cursada a Bitex al momento de solicitar la descarga de Bitcoins. Bitex no se responsabiliza si la dirección aportada por el Usuario no es válida; o es incorrecta en cuanto a la titularidad del destinatario.

Obligaciones de la Plataforma

Los Usuarios aceptan y acuerdan que la Plataforma no garantiza la ejecución de todas las órdenes suscriptas por los Usuarios, y no se responsabiliza por cuestiones técnicas o normativas ajenas a la Plataforma como ser, por ejemplo: fallas en la comunicación entre el proveedor de acceso a Internet del Usuario hacia la red global y/o a la Plataforma. **La Plataforma no provee consejos respecto de la legalidad, impuestos, seguros o inversiones, incluso tampoco respecto de las transacciones llevadas a cabo en la Plataforma.**

Obligaciones de los Usuarios

Los Usuarios manifiestan y garantizan que sólo utilizarán la Plataforma para realizar Transacciones de acuerdo con las condiciones detalladas en estos Términos y que tienen la capacidad legal para realizar Transacciones. El Usuario garantiza que todo monto depositado en su cuenta Bitex proviene de fuentes legítimas, y que toda Transacción y Transferencia Crossborder realizada tendrá objeto lícito. Los Usuarios garantizan que no utilizarán

la Plataforma para realizar actividades ilegales de ningún tipo, incluyendo, pero no limitando, a lavado de activos y financiamiento del terrorismo; fraude, estafas y otras defraudaciones. También aceptan que no utilizaran la Plataforma de modo de reducir el rendimiento y la capacidad operativa de la misma.

Cargos y Comisiones

La contraprestación a favor de Bitex es de un porcentaje del monto de cualquier Transacción o Transferencia Crossborder realizada a través de la Plataforma, porcentaje que será informado por la Plataforma antes de ejecutar una Transacción o Transferencia Crossborder; se devenga ante cada Transacción o Transferencia y se debita de la cuenta Bitex en forma automática. No se realizarán Transacciones ni Transferencias Crossborder si no existiera saldo suficiente para la misma, o para el pago de la contraprestación a Bitex.

La factura electrónica será enviada al correo electrónico indicado por el Usuario en su cuenta Bitex.

Cumplimiento con normativas aplicables

Bitex y todas sus afiliadas relacionadas con cualquier Transacción darán cumplimiento a toda normativa actual o futura aplicable a las mismas, incluyendo, pero no limitando, la eventual obligación de informar ciertas operaciones a las autoridades de control de movimientos financieros, organismos de Prevención y Lucha contra el Lavado de Activos o Financiamiento del Terrorismo, organismos fiscales, entre otros, proveyendo toda la información y/o documentación requerida por estos organismos.

De la misma manera, Bitex y todas sus afiliadas relacionadas con cualquier transacción, o las empresas que Bitex contrate para la prestación de servicios de carga o descarga de saldo hacia y desde la plataforma, darán cumplimiento a cualquier obligación impositiva a su cargo, incluyendo, pero no limitando, a la obligación de efectuar retenciones en caso de ser aplicables; así como también cumplirán con las obligaciones de reporte a las autoridades fiscales, administrativas o de contralor que corresponda. El Usuario es el único responsable de dar cumplimiento a sus propias obligaciones impositivas en relación con las Transacciones y la Cuenta Bitex. El Usuario asume total responsabilidad de dar cumplimiento a toda obligación impositiva en relación con las Transferencias Crossborder, así como también sobre la legalidad de la transferencia solicitada, y garantiza a Bitex que no se requiere efectuar retención alguna sobre las mismas.

Como Política de Bitex de Prevención de Lavado de Activos y financiación del terrorismo, no se aceptarán transacciones y/u operaciones en efectivo; así como tampoco se aceptarán giros y/o transferencias de terceros. Todas las Transacciones, sin excepción, se realizarán cuando los fondos sean girados y/o transferidos a la cuenta de Bitex o a la cuenta que Bitex indique, desde una cuenta bancaria cuya titularidad corresponda al Usuario.

Asimismo los retiros de saldos en forma parcial o total serán cursados sólo cuando exista una instrucción por parte del Usuario, y los saldos involucrados serán transferidos, sin excepción, a cuentas bancarias cuya titularidad corresponda al Usuario.

Quedará a criterio de Bitex la aceptación como clientes de personas físicas y/o jurídicas cuya actividad principal u ocasional sea la compra venta de criptomonedas, operen con fondos de terceros, y/o tengan una actividad financiera; pudiendo en estos casos, solicitar mayor información y/o documentación; así como también no proceder a la apertura de la Cuenta Bitex; o en caso de encontrarse abierta la cuenta Bitex, proceder al cierre de la misma.

Asimismo Bitex podrá proceder al cierre de la cuenta en caso de detectarse que un usuario se encuentra operando con fondos de terceros; tiene una actividad distinta a la declarada; los fondos con los que opera no se corresponden con el conocimiento que se tiene del usuario respecto de su actividad y/o su situación patrimonial, fiscal, tributaria.

En caso de detectarse operaciones que pudieran corresponder a una actividad de arbitraje, Bitex se reserva el derecho de solicitar información y/o documentación adicional al Usuario respecto de las contrapartes con las cuales está operando; montos involucrados en las transacciones, etc.; pudiendo en su caso determinar el cierre de la cuenta Bitex.

Bitex se reserva el derecho de no realizar una determinada transacción cuando la misma no sea acorde al conocimiento que se tiene del Usuario, de su situación personal, patrimonial, económica y/o fiscal; en base a la información y documentación que el Usuario haya aportado; y/o cuando la realización de dicha transacción pudiera infringir alguna normativa legal, fiscal, y/o de algún procedimiento en particular.

En caso de producirse dicha circunstancia Bitex notificará del cierre de la cuenta al Usuario. En caso que el usuario tenga saldo disponible en su Cuenta, Bitex le solicitará que informe un número de billetera de su titularidad a la cual poder enviar los BTC/BCH disponibles, o en su defecto las instrucciones bancarias correspondientes a una cuenta de su titularidad que se encuentra habilitada en una institución financiera y transferirá los fondos que tenga disponible el Usuario,, descontando los impuestos, gastos bancarios y/o comisiones que pudieren aplicarse.

Responsabilidad

Los Usuarios manifiestan y garantizan que son los dueños legítimos y que tienen permitido utilizar todas las sumas disponibles en su Cuenta Bitex; y que las Transacciones no infringen los derechos de terceros ni las leyes, resoluciones u ordenanzas aplicables.

Los Usuarios deberán indemnizar a Bitex, sus subsidiarias, asociados, y/o proveedores de servicios por los daños sufridos por éstos y por todas las acciones de responsabilidad llevadas adelante contra Bitex, sus subsidiarias, asociados y/o proveedores de servicios originadas en la infracción de derechos de terceros y/o las leyes, ordenanzas, resoluciones aplicables a un Usuario, autorizando a la Plataforma a indisponibilizar el saldo de su Cuenta Bitex hasta tanto se resuelva la situación así planteada, y eventualmente utilizar dichos saldos para resarcir los daños causados, a criterio de la Plataforma.

En la medida en que sea permitido por la ley, la Plataforma, y sus dueños no serán responsables por daños, lucro cesante, pérdida de ganancias, pérdida de negocios, pérdida de oportunidades, pérdida de datos, y pérdidas directas o indirectas.

El Sitio no puede ser responsabilizado por ninguna falla en su funcionamiento, cese del servicio, tardanza o interrupción debida a las conexiones de Internet, o si por alguna razón el Sitio se encontrara fuera de servicio en cualquier momento y por cualquier periodo de tiempo.

En los casos en que nuestro sitio contenga enlaces a otros sitios y recursos provistos por terceros, estos enlaces son provistos solo para su información. No poseemos control sobre los contenidos de esos sitios y recursos, y no aceptamos responsabilidad por ellos ni por las pérdidas y daños que pudieran producirse al usarlos.

En caso de sospecha de la existencia de un delito, Bitex podrá reportar toda la información necesaria, incluyendo nombres, direcciones y toda la información requerida, a las autoridades relevantes que investiguen el crimen financiero y/o las violaciones a la ley.

Los Usuarios reconocen y aceptan que su Cuenta Bitex puede ser suspendida, inhabilitada, bloqueada, y/o cerrada en cualquier momento, a pedido de las autoridades competentes.

Nada en estos Términos excluye o limita la responsabilidad de los Usuarios por fraude, muerte, o daños a las personas causadas por su negligencia, violación a los términos de servicio implícitas por las leyes vigentes, o cualquier otra responsabilidad que no sea limitada o excluida por la ley.

Limitación de Responsabilidad

Los Usuarios manifiestan conocer la naturaleza, origen y volatilidad de las criptomonedas. En particular, pero sin limitarse a ello, los Usuarios manifiestan conocer que las criptomonedas no han sido reconocidas como monedas de curso legal o medios de pago por diversas autoridades monetarias, que el tratamiento legal de Bitcoins difiere en distintas jurisdicciones, y que nada asegura que en el futuro esta situación cambie favorablemente. Los Usuarios manifiestan asimismo conocer los mecanismos de generación de las criptomonedas, y que las mismas no cuentan con respaldo de alguna autoridad monetaria soberana o de valores tangibles. Los Usuarios manifiestan también su conocimiento acerca de la extrema volatilidad de los Bitcoins y criptomonedas en general, y que la Plataforma no ha realizado ningún tipo de promesa o manifestación acerca de la evolución o performance de dichos activos.

En virtud de lo anterior, los Usuarios asumen en su totalidad el riesgo de operar con Bitcoins, liberando de toda responsabilidad o consecuencia emanada de ello a la Plataforma, sus operadores y titulares.

Terminación

Estos Términos pueden ser finalizados sin causa. Dicha terminación será efectiva cuando sea publicada en el Sitio. La terminación no afectará las obligaciones o derechos de ninguna de las partes establecidas en estos Términos que hayan ocurrido previamente a la noticia de finalización, ni las Transacciones y las obligaciones derivadas de las mismas y los derechos concluidos antes de que la terminación sea efectiva.

Tras una noticia de este tipo, los Usuarios pueden requerir el retiro de sus saldos disponibles de sus Cuentas Bitez escribiendo a hola@bitex.la dentro de los 60 días de haber recibido la noticia de la Plataforma acerca de la finalización o modificación de la Plataforma.

Si desearan finalizar su contrato con el Sitio, los Usuarios pueden cerrar su cuenta en cualquier momento; para ello el Usuario tiene habilitada una funcionalidad en la plataforma que permite solicitar el cierre de la cuenta; o en su defecto deberá requerir el cierre de su cuenta enviando un correo a la casilla de correo electrónico Hola@bitex.la. En este último caso el correo deberá ser dirigido desde la misma dirección de correo electrónico que el usuario tiene registrado para la atención de la cuenta.

Los Usuarios aceptan que el Sitio podría, a su discreción y sin previo aviso, dar de baja el acceso de los Usuarios al Sitio y a su Cuenta, incluyendo pero no limitado a: limitar el acceso, suspender o dar de baja el servicio y las cuentas de los Usuarios, prohibir acceso a la Plataforma y su contenido, servicios y herramientas, retrasar o quitar contenido alojado en el sitio, y tomar las medidas técnicas y legales para mantener a los Usuarios fuera del Sitio si considera que están creando problemas o posibles responsabilidades legales, infringiendo la propiedad intelectual de terceros, o actuando en desmedro de lo establecido en letra y en intención en estos Términos.

Además, la Plataforma podrá, a su exclusivo criterio, suspender o dar de baja Usuarios y sus respectivas cuentas por cualquier razón y en cualquier momento, y sin tener que explicar la causa de dicha decisión. Se tomarán como causales de suspensión, baja de Usuarios y/o cierre de sus respectivas cuentas, las circunstancias que a modo ejemplificativo se detallan a continuación:

- Intentos de obtener acceso no autorizado a la Plataforma o la cuenta de otro Usuario, o proveer asistencia a otros que intenten hacerlo.
- Afectar o intentar afectar la funcionalidad de seguridad de la Plataforma.
- Uso de la Plataforma para llevar adelante actividades ilegales como lavado de dinero, financiamiento del terrorismo u otras actividades criminales.

- Proporcionar información o datos falsos, o no proporcionarlos, al ser requerido por la Plataforma en relación con el Usuario y las Transacciones realizadas a través de la Plataforma.
- Violación de estos Términos.
- Falta de pago o pago fraudulento por alguna Transacción.
- Dificultades operativas inesperadas.
- Pedidos por agencias del cumplimiento de la ley u otras agencias gubernamentales.

También nos reservamos el derecho a cerrar las cuentas que hayan estado inactivas por un periodo de tiempo de 6 meses o más, o a modificar o discontinuar la Plataforma. Los Usuarios aceptan que la Plataforma no será responsable ante ellos o terceros por la suspensión de su cuenta o acceso al Sitio.

En caso que Bitex decida dar de baja la cuenta, notificará de dicha decisión al Usuario. La notificación se realizará a la casilla de correo electrónico que el Usuario haya registrado para la atención de la cuenta. No será necesario el preaviso de cierre, sino que bastará con la notificación del cierre de la Cuenta Bitex.

En caso de producirse ese hecho, y en caso que el usuario tenga saldo disponible en su Cuenta, deberá informar un número de billetera de su titularidad a la cual poder enviar los BTC/BCH disponibles, o en su defecto las instrucciones bancarias correspondientes a una cuenta de su titularidad que se encuentra habilitada en una institución financiera a la cual Bitex pueda remitir el saldo disponible, descontando los costos, gastos, comisiones e impuestos que correspondan.

El retiro no se procesará si la cuenta bancaria de destino no corresponde al usuario.

Bitex cobrará al Usuario el Servicio de Custodia por el plazo que el Usuario tenga BTC depositados en su Cuenta Bitex de acuerdo a lo establecido en la sección "Costo" del Servicio de Custodia de Criptomonedas; aún después de notificado el cierre de cuenta

Aun cuando una cuenta haya sido suspendida por cualquier razón, el Usuario debe pagar las órdenes que hayan quedado adeudadas previamente a la fecha de suspensión.

Notificaciones. Pedidos de información.

Se considerarán válidas y vinculantes todas las notificaciones que el Usuario realice a Bitex a la dirección de correo electrónico Hola@bitex.la.

Asimismo se considerarán válidas y vinculantes todas las notificaciones, comunicaciones o pedidos de información que Bitex curse a la casilla de correo electrónico registrada por el Usuario para la atención de la cuenta.

En caso de operar desde una jurisdicción en la cual Bitex tenga contratado los servicios de Remitex para carga o descarga de saldo en la Plataforma; se podrá solicitar al usuario información y/o documentación desde la casilla de correo electrónico compliance@remitex.online siendo válidas y vinculantes las comunicaciones que se cursen desde esa casilla de correo electrónico. Dichas comunicaciones se cursarán a la casilla de correo electrónico que el usuario haya registrado para la atención de la cuenta.

Privacidad de Datos

Cuando abre una Cuenta Bitex, deberá proporcionar sus datos personales. La información personal que provea al Sitio no será dada a conocer ni transferida a terceros salvo que sea necesario para cumplir con las leyes, normativas vigentes, o la realización de las Transacciones.

Ud. Puede leer a la política de privacidad de los datos al final de este documento, y la misma forma parte integrante de los presentes términos y condiciones y la que Ud. acepta al hacer uso del sitio.

Uso de Cookies

Utilizamos cookies persistentes para apoyar una experiencia de usuario sin problemas. Esta cookie se mantiene en el equipo después de cerrar el navegador y podrá ser utilizada por su navegador en visitas posteriores a nuestros sitios web. También usamos cookies para entender mejor la forma de interactuar con nuestros sitios Web y servicios y para mejorar nuestros sitios web y servicios en general.

Derechos de Propiedad

Todos los contenidos del Sitio, incluyendo, pero no limitado a: texto, nombres, datos, logos, botones, íconos, código, métodos, técnicas, modelos, gráficos y el software utilizado, son propiedad de Bitex y sus afiliadas y están protegidos por patentes, derechos de autor, marcas registradas, y demás institutos legales aplicables.

Fuerza Mayor

En caso de fuerza mayor, la responsabilidad de la parte afectada será suspendida hasta la resolución de dicho evento. Si una autoridad judicial competente considera alguna de las cláusulas de estos Términos inaplicable, la misma deberá ser aplicada a la máxima extensión permisible, y todas las otras previsiones permanecerán inalteradas.

No aceptamos clientes de Estados Unidos y de Holanda.

Bitex.la no acepta como clientes a ciudadanos estadounidenses, u holandeses indistintamente de su país actual de residencia.

Contáctanos

Si tiene alguna duda relacionada a estos Términos, sus derechos y obligaciones que se originan en estos Términos y su uso del Sitio y la Plataforma, su Cuenta u otro particular, por favor no dude en contactar al Sitio en hola@bitex.la.

Servicio de custodia de criptomonedas

Términos y Condiciones

Bitex International CV (en adelante "BITEX" o el "CUSTODIO" indistintamente), ofrece a los **USUARIOS** de BITEX (en adelante CLIENTE o CUSTODIADO), a través del sitio web que administra con la denominación bitex.la (<https://bitex.la>; en adelante el "Sitio" o la "Plataforma") el Servicio de Custodia de Criptomonedas.

Estos términos y condiciones (los "Términos") establecen las condiciones bajo las cuales BITEX prestará a los USUARIOS el Servicio de Custodia; siendo accesorios a los Términos y Condiciones de Bitex.la.

Bitex se reserva el derecho, a su completa discreción, de modificar estos Términos en cualquier momento. Los Usuarios serán notificados de tales cambios con un mes de anterioridad a su vigencia a través de un correo electrónico remitido a la casilla de e-mail que Ud. haya registrado para la utilización de su Cuenta Bitex. Su continuidad en el uso de la Plataforma tras notificarle los cambios significará su aceptación a los mismos. Cada

Usuario acepta que todas las transacciones subsecuentes que haga estarán sujetas a la versión entonces vigente de los Términos.

Consideraciones Generales:

El CUSTODIO utiliza sistemas con los más altos niveles de seguridad y la última y más segura tecnología disponible a los fines de la prestación de sus servicios que le permiten realizar o prevenir movimientos de criptomonedas en respuesta a pedidos de sus clientes o de órdenes de autoridades competentes.

En la actualidad no existe un Standard de seguridad para el resguardo de criptomonedas, es por ello que Bitex se compromete a cumplir con las mejores prácticas de la Industria.

En consonancia con los altos estándares de seguridad, para la custodia de criptomonedas (tal como ese término se define más adelante), el CUSTODIO utilizará dispositivos del tipo hardware wallet, que son dispositivos que se mantienen desconectados de internet donde se almacenan las claves privadas necesarias para poder transaccionar, y siempre buscará aplicar la solución tecnológica que a su leal saber y entender resulte más adecuada.

Adicionalmente, el CUSTODIO cuenta con procedimientos operativos en materia de seguridad de la información, los cuales son auditados periódicamente de manera regular por auditores externos e independientes.

El CLIENTE que acepte que el CUSTODIO custodie las criptomonedas propiedad de éste, acepta que dicha custodia se realizará bajo los estándares antes mencionados.

De la Prestación del Servicio.

BITEX custodiará y conservará las Criptomonedas, propiedad del CLIENTE que éste le entregue para su custodia. **El servicio que presta BITEX se limita exclusivamente a custodiar las Criptomonedas propiedad del CLIENTE y no proporciona ningún tipo de consejo de inversión, ni legal, ni fiscal, ni financiero en relación con los servicios prestados.** La custodia de las criptomonedas se hará a la orden de los CLIENTES.

BITEX podrá a su leal saber y entender proporcionar al Cliente o publicar de cualquier forma, información sobre el precio, el rango, la volatilidad de las Criptomonedas y eventos que afecten el precio de las mismas, pero esto en ningún caso se considerará asesoría financiera o de inversión y no deberá interpretarse como tal. BITEX podrá iniciar o discontinuar la provisión o publicación de esta información en cualquier momento sin que tal inicio o cese afecte en nada las prestaciones del presente servicio que se limitan a la custodia de Criptomonedas.

Con el fin de evitar toda duda, se deja expresa constancia que cualquier decisión de compra o venta de Criptomonedas es decisión exclusiva del Cliente y BITEX no será responsable de cualquier pérdida o perjuicio sufrido como consecuencia de esa decisión.

Inversión de los activos

El CUSTODIO reconoce que, atento a no existir transmisión de propiedad alguna a su favor, no puede realizar inversiones con las Criptomonedas bajo su custodia que pertenezcan al CLIENTE.

Inmovilización de criptomoneda

BITEX se reserva el derecho de inmovilizar y transferir a terceros las Criptomonedas de la cuenta del Cliente, ante requerimientos de autoridad judicial, o administrativa, nacional o internacional. Lo dicho conlleva que ante una orden judicial o administrativa que BITEX entenderá válida, no aceptará órdenes del CLIENTE por

ningún medio y dispondrá de las Criptomonedas de la forma que determine la citada orden judicial o administrativa.

Obligación del cliente

Son obligaciones del Cliente:

- El usuario tiene la obligación de configurar un método de autenticación de dos pasos para el resguardo de su cuenta, el cual será configurado por él mismo, y el cual no debe ser compartido con ninguna persona. El cliente debe cuidar en forma segura su nombre de usuario, contraseña y el dispositivo de autenticación de dos pasos.
De no realizar la configuración de la autenticación de dos pasos Bitex se reserva el derecho de proceder al cierre de la Cuenta Bitex.
- Suministrar toda la información requerida por el Custodio
- No permitir ni autorizar el uso de su Cuenta; Usuario y Autenticación de 2 Pasos por terceras personas.
- Notificar a BITEX en forma inmediata acerca de cualquier acceso no autorizado al uso de su Cuenta y/o Contraseña, o cualquier otra violación a la seguridad, vía email a hola@bitex.la . El CLIENTE será el único responsable por todo acto realizado a través de la plataforma mediante el uso de sus credenciales de acceso a su Cuenta incluyendo sin limitación, su correo electrónico, su contraseña, OTP o cualquier otro elemento (material o intelectual) sobre el cual deba restringir su acceso.
- En caso que el cliente solicite el desbloqueo de su OTP, deberá realizar los pasos indicados en el Blog de Bitex <https://blog.bitex.la/como-desbloqueo-la-autenticacion-de-dos-pasos/>. Bitex tomará el tiempo, recaudos y medidas necesarias antes de desbloquearlo, pudiendo requerir más información y/o documentación de la que surge en el Blog en caso de estimarlo necesario; a fin de no dejar vulnerable su cuenta y sus criptomonedas.

Derechos del cliente

El CLIENTE tiene derecho a retirar las Criptomonedas acreditadas en sus cuentas en tanto no medie impedimento legal o judicial para ello.

El CLIENTE podrá realizar consultas online de sus movimientos y saldos obteniendo sus respectivos comprobantes.

El CLIENTE tiene derecho a proceder al cierre de su cuenta una vez retiradas las Criptomonedas y abonados todos los costos y gastos relacionados, siempre que no medie impedimento legal y/o judicial al respecto.

Responsabilidad

BITEX no será responsable por caso fortuito o, fuerza mayor o actos del príncipe. En particular BITEX no se responsabiliza por cualquier daño, perjuicio o pérdida que sufra el CLIENTE causado por fallas en el sistema, en el servidor o en Internet, tampoco será responsable por cualquier MALWARE que pudiera infectar el equipo del CLIENTE.

BITEX no será responsable por el tiempo transcurrido entre el envío de la orden y la efectiva transferencia de las Criptomonedas por demoras ocasionadas en la Blockchain.

BITEX aplicará en caso de corresponder los regímenes de retención, percepción y toda norma relativa a tributos que correspondan por la operatoria y/o custodia de las Criptomonedas.

BITEX no será responsable en el supuesto de cambios al protocolo de las Criptomonedas.

BITEX no será responsable por las decisiones ni las acciones de terceros sobre los cuales no tiene control, incluyendo sin limitación las acciones y decisiones de los Mineros o del sistema de Blockchain, que pudieran perjudicar a los Custodiados.

Se deja expresa constancia que la Plataforma puede eventualmente no estar disponible debido a dificultades técnicas o fallas en la red, o por cualquier otra circunstancia ajena a BITEX. En tales casos BITEX procurará restablecerlo con la mayor celeridad posible, sin que por ello pueda imputarse algún tipo de responsabilidad a BITEX ni a sus Directores, Socios, Empleados o Dependientes por ser un hecho fortuito ajeno a su control.

BITEX no será responsable en el supuesto de que exista una divergencia por Forks u otros cambios entre las redes que impliquen nuevas reglas de negocio en la operatoria, límites o alguna condición técnica o funcional.

En el supuesto que se anuncie un Fork, el CLIENTE deberá proceder al retiro de sus criptomonedas en forma previa, con un mínimo de 3 días hábiles a la fecha y hora anunciada.

BITEX no será responsable por casos fortuitos, fuerza mayor o actos del príncipe, incluyendo sin limitación los casos en que la autoridad de control y/o judicial y/o administrativa establezca medidas de prohibición o limitación para operar con Criptomonedas. En tal supuesto, de ser legalmente posible BITEX devolverá las Criptomonedas que tiene bajo su custodia a la dirección declarada por el CLIENTE.

Obligaciones del custodio

Serán obligaciones del CUSTODIO:

Ejercer debidamente la custodia y administración de las Criptomonedas recibidas, empleando para ello toda su diligencia y cuidado;

Recibir Criptomonedas a la orden del cliente por cuenta propia.

Mantener en forma contablemente separada las Criptomonedas que reciba con motivo del presente contrato para su custodia.

Custodiar al menos el 99% de las criptomonedas en direcciones cuya clave privada esté resguardada en un hardware wallet u otro dispositivo sin funcionalidades de conexión a internet, protegido con pin y contraseña, guardado en caja de seguridad con control de acceso y monitoreo remoto.

Custodiar al menos el 85% de las criptomonedas en direcciones de firma conjunta, donde los firmantes sean hardware wallets distribuidos geográficamente y que cumplan con las medidas de seguridad descritas en el párrafo anterior.

Mantener información de respaldo de los hardware wallets y distribuirla entre al menos 6 responsables, de modo que sea necesaria la cooperación de dos o más de ellos para restablecer los dispositivos desde la copia de respaldo, asegurando que ningún responsable sepa de antemano con que otro responsable debe colaborar, y donde la indisponibilidad física de hasta 2 de esos responsables no impida la restauración de los dispositivos.

Dar aviso de las medidas y gastos imprevistos que sean de necesidad y urgencia para la conservación, y hacer aquellos gastos extraordinarios, los que serán a cuenta del CLIENTE.

Someterse a auditorías periódicas de sus procedimientos operativos en materia de seguridad de la información.

Poner a disposición del CLIENTE la información referente a las tenencias de CRIPTOMONEDAS bajo su custodia, facilitando al CLIENTE la información “en línea” a través de la Plataforma.

Restituir las Criptomonedas al CLIENTE cuando éste así lo requiera.

En el supuesto que se requiera efectuar cambios significativos en los sistemas o tecnología se le informará al CLIENTE de manera adecuada en la medida en que tal cambio afecte al CLIENTE.

Cumplimiento regulatorio del custodio

El CUSTODIO está autorizado a tomar cualquier medida o a rehusarse a tomar cualquier medida que considere, a su absoluto criterio, necesaria para cumplir con las NORMAS que le son obligatorias, incluyendo sin limitación las normas sobre prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

Declaraciones y garantías

Cada parte declara y garantiza a la otra parte en forma continuada que:

- Está debidamente organizada, establecida o constituida (según sea el caso) y tiene existencia válida bajo el país de su organización, establecimiento o constitución (según sea el caso);
- Tiene y continuará teniendo plena autoridad para prestar el servicio y/o adherirse al servicio (según sea el caso).

El CLIENTE declara y garantiza además en forma continuada que:

- Tiene plena facultad y autoridad para adherirse a este servicio con respecto a las CRIPTOMONEDAS objeto del presente servicio.
- Entiende los riesgos y la volatilidad que lleva hacer transacciones con Criptomonedas, por lo tanto entiende el riesgo al que está expuesto por operar con Criptomonedas, teniendo en caso de considerarlo necesario asesoramiento financiero independiente.
- Que tiene conocimiento acerca de la naturaleza y situación legal de las Criptomonedas y que cuenta con asesoramiento legal independiente, en particular, el CLIENTE manifiesta que conoce los mecanismos de generación de Criptomonedas y que los mismos no cuentan con respaldo de alguna autoridad monetaria soberana o de valores tangibles.
- El CLIENTE garantiza que no realizará actividades ilegales de ningún tipo, incluyendo pero no limitado a lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.
- El CLIENTE manifiesta y garantiza que las transacciones llevadas adelante no infringen los derechos de terceros ni las leyes aplicables.
- El CLIENTE garantiza que mantendrá indemne a BITEX por denuncias ante entes judiciales o administrativos, del país o del exterior y a sanciones que cualquier autoridad competente pudiera imponer bajo las normas.

Rescisión

BITEX se reserva el derecho de rescindir unilateralmente la prestación del servicio, sin tener que invocar causa alguna. Esta rescisión será notificada a la casilla de mail registrada por el cliente para la atención de la cuenta y no generará para el Cliente derechos de indemnización o resarcimiento por ningún concepto.

BITEX se reserva el derecho de rescindir unilateralmente la prestación del servicio en caso de detectar incongruencias o inconsistencias en la información provista por el Cliente ya sea por la información recabada por BITEX o proporcionada por terceros. Esta rescisión no generará para el Cliente derechos de indemnización o resarcimiento por ningún concepto.

En caso de que por cualquier motivo, ya sea por decisión del cliente o decisión de BITEX, se produzca el cierre de la cuenta del Cliente en BITEX, automáticamente se dará de baja el servicio de custodia, cobrándose los costos de dicho servicio hasta el efectivo retiro de las criptomonedas de la cuenta del cliente en BITEX.

Son motivos de rescisión del presente contrato, entre otras causas, las siguientes acciones por parte del CLIENTE:

- Intentos por parte del CLIENTE de obtener acceso no autorizado a una Cuenta de Registro o proveer asistencia a otro que intente hacerlo.
- Afectar o intentar afectar la funcionalidad de seguridad que limita o protege algún contenido.
- Uso del Servicio de CUSTODIA para llevar adelante actividades ilegales como lavado de dinero, financiamiento del terrorismo u otras actividades contrarias en cualquier forma al ordenamiento jurídico.
- No proporcionar información o datos al ser requeridos por BITEX, o proporcionar información o datos falsos.
- Violación de las cláusulas del Servicio.
- Falta de pago o pago fraudulento por el servicio de custodia.

Pedidos y/u órdenes dictadas por autoridades administrativas o judiciales del país o del exterior con competencia para solicitar dicha medida.

En caso de fuerza mayor, tal como sean definidos en las leyes aplicables, la responsabilidad de la parte afectada será suspendida hasta la resolución del evento de fuerza mayor o caso fortuito.

En los supuestos de rescisión, BITEX notificará al cliente tal decisión, y solicitará al cliente que informe una dirección/Wallet válida y existente donde transferir las Criptomonedas. BITEX enviará las Criptomonedas a la dirección/Wallet indicada por el CLIENTE. En caso que el cliente no aporte una dirección/Wallet donde transferir las criptomonedas, el servicio se seguirá cobrando, tal como se indica en el apartado de COSTO DEL SERVICIO hasta el efectivo retiro de las criptomonedas.

Comunicación de información

Todas las comunicaciones que el CUSTODIO realice al CUSTODIADO serán cursadas a la casilla de mail que el CUSTODIADO tenga registrada en BITEX para la atención de su cuenta.

Toda comunicación que el CUSTODIADO necesite realizar al CUSTODIO deberá ser cursada a la casilla de hola@bitex.la

Toda información que el CUSTODIO o CUSTODIADO reciba de la otra parte en ocasión de la prestación del servicio de custodia, será tratada como información confidencial y secreta, no pudiendo ser revelada a ningún tercero excepto en las siguientes circunstancias:

- Cuando sea necesario para cumplir las obligaciones del CUSTODIO.
- Cuando la parte informante se encuentre bajo una obligación legal o reglamentaria de informar, o cuando cualquier organismo competente, regulador, gubernamental o fiscal de cualquier jurisdicción o juez así lo ordene a la parte informante.

Cesión o transferencia

Ninguna de las partes podrá ceder o transferir sus derechos, obligaciones o deberes derivadas del presente servicio sin el previo consentimiento por escrito de la otra parte que podrá ser denegado u otorgado a absoluto criterio de ella.

Costo y Comisiones (Fees)

Los cargos a abonar por el Custodiado serán cobrados por Bitex International CV.

Por el presente servicio de custodia el CUSTODIADO abonará al CUSTODIO el 0,5% anual en BTC, con un mínimo de 0.03 BTC anual y un máximo de 0,3 BTC anual.

Cuando se trate de custodia de BCH, se cobrará el 0,5% anual, con un mínimo de 0.3 BCH y un máximo de 3 BCH anual.

En caso de producirse una modificación en el Costo del Servicio; si se trata de un aumento del costo del servicio; Bitex notificará al CUSTODIADO con 30 días de anticipación a que entren en vigencia los nuevos costos. Si se trata de una disminución del costo del servicio, se aplicará automáticamente notificando de tal situación al CUSTODIADO.

Los costos se calculan diariamente sobre el monto de BTC/BCH que el cliente posea en su Cuenta Bitex al final del día (00:00 UTC hs).

En caso que el Usuario posea BTC y BCH se cobrará en forma independiente por cada una de las criptomonedas.

Los costos antes mencionados serán debitados automáticamente del balance de cada criptomoneda de la Cuenta Bitex del Cliente el primer día hábil del mes siguiente al período custodiado.

Los costos/fees de Trading ocurridos en un período en un mercado, bonifican el costo/fee del servicio de custodia de ese mismo período para la criptomoneda operada en ese mismo mercado; o sea, si el cliente realiza trading dentro de la Plataforma (a través del Exchange de Bitex) que le genere un costo/fee por el trading, dicho costo será descontado del costo total de custodia que se debitará de la Cuenta Bitex.

En los casos en los que el fee se devengue en moneda de curso legal, el monto a bonificar se calculará utilizando el precio de cada operación.

En caso de que el Cliente no posea BTC/BCH suficientes que permitan cobrar el servicio prestado, se le generará un saldo deudor en criptomonedas; el cual será cancelado en forma automática en el momento que el cliente tenga nuevamente BTC/BCH en su cuenta de Bitex; sin necesidad de obtener el consentimiento del cliente en forma previa al débito antes mencionado.

Bitex remitirá al CUSTODIADO en forma mensual, a la dirección de mail que el Cliente tenga registrada en BITEX para la atención de la cuenta, un resumen en el cual se detallen todos los costos cobrados por BITEX en relación a la prestación del servicio de custodia.

Notificaciones. Domicilios. Datos del custodiado.

En el caso de requerirse una comunicación por medio fehaciente, las Partes podrán optar por una carta certificada, una notificación notarial; o vía carta documento cursada a los siguientes domicilios:

- Se considerarán válidas las notificaciones que el CUSTODIO realice al domicilio que el cliente tiene registrado en BITEX aún cuando dicho domicilio no sea el domicilio actual del cliente.
- Se considerarán válidas las notificaciones que el CUSTODIADO realice al CUSTODIO al domicilio de 25 de Mayo 565 P. 7 Dpto. A de CABA, Argentina.

Asimismo se considerarán válidas todas las notificaciones y/o comunicaciones cursadas por las Partes a las siguientes casillas de mail:

- Las notificaciones y/o comunicaciones cursadas al CUSTODIO deberán ser realizadas a la casilla de mail hola@bitex.la
- Las notificaciones y/o comunicaciones cursadas al CUSTODIADO deberán ser realizadas a la casilla de mail que el cliente/CUSTODIADO tenga registrado en BITEX para la atención de su cuenta.

Toda notificación dirigida a los citados domicilios y/o casillas de mails será considerada válida y efectivamente realizada aunque la misma sea rechazada por cualquier motivo. Las notificaciones serán consideradas recibidas

si las mismas fueran recibidas por personas que se encuentren en los citados domicilios o por los encargados de los edificios o por otras personas que sea razonable entender que pueden recibir notificaciones.

Política de Protección de Datos Personales

Objeto de la política de Protección de Datos Personales.

Esta política (en adelante “Política de Privacidad”) tiene por objeto regular el uso dentro de Bitex y su grupo empresarial (en adelante la “Empresa”) y en relación con terceros los datos personales en poder de la Empresa.

A los fines de facilitar el ejercicio de los derechos de acceso a los titulares de los datos se informa:

Responsable del Tratamiento y/o Responsable: Bitex International C.V.

Encargado de Protección de Datos de Bitex International C.V.: Francisco Buero, mail de contacto ddpp@bitex.la

Encargado de Protección de Datos para Argentina: Pablo Milano Teléfono: 5032-7814 - Mail: ddpp@bitex.la

Domicilio: 25 de Mayo 565 - P. 7 B

Se entiende por datos personales a aquellos relativos a una persona física o jurídica determinada o determinable. Se deja expresamente aclarado que la Empresa no trata ni recolecta datos sensibles, datos genéticos ni datos biométricos.

La empresa colecta datos con el único objeto de cumplir con sus obligaciones contractuales para con el usuario y con las leyes laborales, previsionales e impositivas y hacer todas las actividades que tengan por objeto el cumplimiento del objeto social, incluyendo las actividades de recursos humanos.

Una vez que la Empresa ya no necesite conservar sus datos personales para el propósito con el que fueron recabados o para cumplir con obligaciones legales, se compromete a eliminarlos de sus registros y destruirlos.

Normativa aplicable.

A los fines de la presente Política se tendrán en cuenta todas las disposiciones y definiciones de las leyes y normativa aplicable (en su conjunto “Ley de Protección de Datos Personales”).

Principios de protección de datos personales – Licitud – Lealtad - Transparencia.

Los datos personales en poder de la Empresa serán tratados de forma lícita, leal y transparente en relación con el titular de los datos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales.

Los datos recolectados serán adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con el objeto para los que fueron recabados y tratados.

Seguridad y Confidencialidad de los datos personales - Integralidad.

La Empresa y sus dependientes se comprometen a tratar con confidencialidad los datos personales que posea sobre su persona y adoptará las medidas necesarias de seguridad adecuadas para amparar estos datos contra el tratamiento no autorizado o ilícito y contra su pérdida, destrucción o daño accidental, mediante la aplicación de medidas técnicas y/o organizativas adecuadas, de conformidad con las disposiciones legales.

Transferencia Internacional de datos personales.

La Empresa sólo transferirá los datos personales en su poder a jurisdicciones que posean un nivel adecuado de protección de los datos personales, especialmente a la Unión Europea, y se compromete a suscribir un contrato de transferencia internacional de datos, siguiendo el contrato modelo de transferencia internacional de datos, en aquellos casos en que la transferencia se realizará a una jurisdicción que no cuente con un nivel adecuado de protección.

Asimismo la Empresa y su Grupo empresario se encuentran obligados al cumplimiento de las Normas Corporativas Vinculantes, que son las políticas de protección de los datos personales asumidas por la Empresa para la transferencia de datos dentro del Grupo Empresario.

Marketing.

En principio la Empresa no recaba datos para realizar acciones de marketing directo, sino que lo hace con el único objeto descrito en el punto 1. de la presente política.

Si la Empresa llegara a realizar acciones de marketing con sus datos personales, la Empresa obligará a los proveedores de estos servicios a respetar su derecho de solicitar ser eliminado de la lista; pudiendo el titular de los datos solicitar ser eliminado de la lista de distribución de correspondencia en cualquier momento y por cualquier medio que sea.

Prestaciones de servicios de tratamiento de datos por cuenta de terceros.

Si la Empresa decidiera realizar operaciones de outsourcing, es decir contratar con terceros para que brinden sus servicios de tratamiento de datos personales recabados por la Empresa, entonces obligará a los proveedores a cumplir acabadamente con las disposiciones legales aplicables.

Derechos de los titulares de los datos.

Los titulares de los datos personales tienen derecho de acceso, información, rectificación, actualización y supresión y limitación del tratamiento de sus datos personales, los cuales pueden ejercer contactando al Encargado de Protección de datos dentro de la Empresa que se encuentran en el encabezamiento del presente documento.

Para ello deberán acreditar fehacientemente su identidad mediante la exhibición de su Documento de Identidad.

Asimismo si un tercero solicita un pedido de acceso o corrección a sus datos personales, se le solicitará que acredite un interés legítimo, ya sea de parentesco en caso de fallecimiento del titular de los datos personales, o la orden judicial que justifique el pedido.

La Empresa contará con el plazo de diez (10) días para responder a la solicitud contados desde la fecha en que el titular de los datos notifique a la Empresa en forma fehaciente.

En caso de que los datos fueran incorrectos la Empresa se compromete a bloquear el acceso a los mismos hasta tanto se produzca la rectificación, o actualización de los mismos.

El ejercicio de estos derechos será gratuito si el mismo es ejercitado una vez cada seis meses en un mismo año calendario.

En caso de que el titular de los datos decidiera ejercerlo con una mayor frecuencia, la Empresa podrá establecer un cargo que no supere dólares U\$S 50 por cada solicitud.

Encargado de Protección de Datos.

La Empresa designa el Encargado de Protección de Datos cuya información de contacto se detalla a continuación, a él deberán contactar los titulares de Datos para el ejercicio de sus derechos. Asimismo cualquier titular de datos ya sea empleado de la empresa o tercero podrá contactarlo para aclarar cualquier duda que pudiera tener respecto de la presente política, o del contenido y ejercicio de sus derechos.

La Empresa brinda de tanto en tanto y ha brindado en el pasado al Encargado de Protección de Datos la capacitación necesaria para el cumplimiento de esta tarea.

La posición de Encargado de Protección de Datos es por tiempo indeterminado, sin embargo la Empresa se reserva el derecho de cambiar de Encargado, en cualquier momento y sin necesidad de expresar causa alguna.

En dicha hipótesis, esta situación se comunicará a los titulares de los datos, mediante la modificación de la presente política que se encuentra permanentemente disponible en las oficinas de recursos humanos, y en el sitio web. Nombre: Francisco Buero - Mail: ddpp@bitex.la Domicilio: 25 de Mayo 565 - 7 B

Notificación de incidentes.

La Empresa informa a sus usuarios y/o empleados que si llegaran a tener conocimiento de una violación a las normas de privacidad o confidencialidad deberían hacerlo saber inmediatamente al Encargado de Protección de Datos y si llegaran a tener conocimiento de un incidente de seguridad deberían hacerlo saber inmediatamente al equipo especializado conforme al Documento de Seguridad y al Encargado de Protección de Datos, para que la Empresa adopte las medidas del caso.

Independientemente de ello, la Empresa realizará auditorías periódicas para verificar el cumplimiento de la presente política, para ello no tendrá necesidad de notificarlo previamente a aquellos empleados que tengan acceso a las bases de datos de la Empresa. En caso de constatarse incumplimientos a los términos de la presente política, se podrán tomar las medidas disciplinarias dispuestas por las leyes laborales vigentes.